

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho, en la fecha agosto 25 de 2022 informando que en el auto del 16 de agosto de 2022 se autorizó POR ERROR la entrega a la parte demandante de los títulos judiciales. Provea.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	AUTO AUTORIZA ENTREGA TÍTULOS AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
Clase De Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Clínica La Sagrada Familia S.A.S Nit 901.352.353-3
Demandado:	Liberty Seguros S.A Nit 860039988-0
Radicado:	630014003007-2022-00152-00

Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Mediante decisión del 16 de agosto de 2022 se autorizó la entrega de los títulos judiciales consignados para el presente proceso **en virtud del levantamiento de las medidas cautelares decretadas.**

Por lo anterior, es evidente que la entrega **DE TODOS LOS TÍTULOS JUDICIALES CONSIGNADOS PARA EL PRESENTE PROCESO** debe hacerse **AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA.**

Por Secretaría procédase a la elaboración de los títulos y entrega al APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA DE TODOS LOS TÍTULOS JUDICIALES CONSIGNADOS PARA EL PRESENTE PROCESO.

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 149** DEL 26 DE AGOSTO DE 2022

CESAR AUGUSTO SEPÚLVEDA SALAMANCA
SECRETARIO

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc41ee052f20453ed1201f9df81f45de8a3c6fc836127f1694ab4c58458405fe**

Documento generado en 22/08/2022 08:55:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>